

Incentivo Power of One

Versión para Europa y África

¡Descubre tu potencial con Power of One! Al mismo tiempo que nos esforzamos por convertirnos en la Plataforma de Oportunidades para Afiliados líder en el mundo, Nu Skin quiere ayudar a más de un millón de Brand Affiliates a descubrir el poder de ganar 100 \$ adicionales, como bonificaciones acumulativas de este incentivo (consulta el ANEXO A para ver el equivalente en moneda local de los importes de las bonificaciones), empezando por ayudar a otro Brand Affiliate más a vender productos a clientes cada mes.

Un Nuevo Brand Affiliate.

Un paso hacia el empoderamiento de un millón de vidas.

¡Descubre hoy tu Power of One!

El incentivo Power of One ("Incentivo") tiene como objetivo promover el crecimiento sostenible y a largo plazo de los Brand Affiliates a través de las ventas a los consumidores recompensando a los Brand Affiliates por conseguir hitos importantes de rendimiento empresarial. Todos los Mercados autorizados de Nu Skin participarán en el incentivo Power of One, a excepción del Sudeste asiático y de la región del Pacífico, China continental y Ucrania. Este incentivo se basa en las ventas a clientes y no bonifica por reclutar Brand Affiliates.

- El incentivo estará disponible desde las 12:00 CET del 1 de marzo de 2024 hasta las 23:59 CET del 31 de diciembre de 2024 (el "Periodo del incentivo"), tal y como se establece a continuación.
- Este incentivo se compone de dos bonificaciones complementarias ("Bonificaciones"). Consulta los detalles completos a continuación.
- Términos y condiciones específicos
 - i. A efectos de este incentivo, un Brand Affiliate directo se define como su Brand Affiliate de primer nivel. Un Nuevo Brand Affiliate es un Brand Affiliate en sus primeros dos meses, incluyendo y empezando en su mes de inscripción, que se registra entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 2024. Un Nuevo Brand Affiliate es un Brand Affiliate directo en sus primeros dos meses, incluyendo y empezando en su mes de inscripción, que se registra entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 2024.
 - ii. Tan solo un Nuevo Brand Affiliate inscrito entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 2024, puede ganar la Bonificación por Ventas para Nuevos Afiliados, tal y como se define a continuación, durante el periodo del incentivo.
 - iii. Los Nuevos Brand Affiliates y los Brand Affiliates existentes puede conseguir las Bonificaciones por Desarrollo para Nuevos Afiliados, tal y como se define a continuación, cada mes durante el periodo del incentivo.
 - iv. Para ser apto para recibir cualquiera de las dos bonificaciones en un mes determinado, se debe alcanzar un Volumen de Ventas Directas a Clientes de 250, tal y como se define a continuación, ese mes.
 - v. Este incentivo no modifica el Plan de rendimiento de ventas en tu mercado.
 - vi. Las bonificaciones recogidas por este incentivo se abonarán con el cálculo de la comisión mensual del mes en el que se ganó la bonificación (p. ej., una bonificación ganada durante el periodo de ventas de marzo se pagará en abril).
 - vii. El último mes para ganar cualquiera de las Bonificaciones será diciembre, y se pagará en enero de 2025.
 - viii. La definición de Cliente directo es su Miembro L1 o Cliente al por menor registrado con Nu Skin y que compre productos a través de los sistemas Nu Skin para su consumo personal. Cuando dicho miembro o Cliente al por menor adquiere productos a través de los sistemas Nu Skin, tal y como se describe a continuación, los Brand Affiliate cuyo Cliente directo compre el producto recibirá un abono por dicha venta. Un Brand Affiliate no se considera un Cliente directo. Los Sistemas Nu Skin incluyen cualquier plataforma designada por Nu Skin para la compra o venta de productos Nu Skin, incluida la app Nu Skin Vera, la app Nu Skin Stela, Nuskin.com, MySite, Personal Offer Tool o cualquier otra plataforma aprobada por Nu Skin.
 - ix. La definición de Volumen de Ventas Directas a Clientes es la suma de la totalidad del Volumen de Ventas procedente de las compras realizadas por tus clientes directos.
 - x. En Francia, los Vendedores independientes a domicilio ("VDI Acheteur Revendeur") no pueden ganar ninguna Bonificación en virtud de este incentivo.

BONIFICACIONES POR VENTAS PARA NUEVOS AFFILIATES: INSCRÍBETE COMO NUEVO BRAND AFFILIATE DURANTE EL PERIODO DEL INCENTIVO, VENDE PRODUCTOS A TUS CLIENTES DIRECTOS, Y CONSIGUE UN VOLUMEN DE VENTAS DE CLIENTES DIRECTOS DE 250 RECOMPENSA: DURANTE TUS PRIMEROS DOS MESES, GANA 25 \$ AL MES (CONSULTA EL EQUIVALENTE DE TU MONEDA LOCAL EN EL ANEXO A) POR CADA 250 PUNTOS DE VOLUMEN DE VENTAS DIRECTAS A CLIENTES QUE CONSIGAS EN UN MES DETERMINADO

BONIFICACIÓN POR DESARROLLO PARA NUEVOS AFFILIATES: DESARROLLA NUEVOS BRAND AFFILIATES DURANTE EL PERIODO DEL INCENTIVO, AYÚDALES A VENDER PRODUCTOS A SUS CLIENTES DIRECTOS, Y CONSIGUE TU PROPIO VOLUMEN DE VENTAS DE CLIENTES DIRECTOS DE 250 RECOMPENSA: GANA 25 \$ (CONSULTA EL ANEXO PARA VER EL EQUIVALENTE EN MONEDA LOCAL) POR CADA 250 PUNTOS DEL VOLUMEN DE VENTAS DE CLIENTES DIRECTOS COMBINADOS QUE CONSIGAN TUS NUEVOS BRAND AFFILIATES DIRECTOS EN UN MES CONCRETO

Alcanzar una compensación de ventas como Brand Affiliate exige dedicar un tiempo, esfuerzo y compromiso considerables. El éxito también dependerá de tus habilidades, tu talento y tu capacidad de liderazgo. No hay garantías de éxito económico, y los resultados pueden variar de un participante a otro. Puedes encontrar un resumen completo de las ganancias en cada nivel del Plan de rendimiento de ventas para tu región o mercado en www.nuskin.com.

Consulte el glosario de marcas comerciales en www.nuskin.com para ver la lista de todas las marcas comerciales registradas en los mercados de Nu Skin de Europa y Sudáfrica.

TÉRMINOS Y CONDICIONES ADICIONALES DEL INCENTIVO

Su participación en este Incentivo implica su acuerdo y aceptación completos y sin condiciones de todas las reglas y requisitos del Incentivo, incluidos los siguientes términos y condiciones:

1. En este Incentivo solo pueden participar los Brand Affiliates de Nu Skin que gocen de una buena situación en los mercados participantes en Velocity o Velocity EX. De infringir los términos y condiciones de su Contrato de Brand Affiliate, las Normas y procedimientos, el Plan de rendimiento de ventas o este Incentivo (colectivamente, los "Acuerdos"), se considerará que no cumple los requisitos para participar y la Compañía, tal y como se define a continuación podrá, a su entera discreción, retener las recompensas conseguidas en virtud de este Incentivo, tomar las medidas previstas en los Acuerdos y solicitar la restitución de los costes en los que pueda haber incurrido la Compañía como resultado de dicha manipulación, incluida la posibilidad de retener las compensaciones de ventas futuras.
2. La obtención de recompensas en virtud de este Incentivo se basa en el cumplimiento de los requisitos del Incentivo y de todos los requisitos de los Acuerdos, incluidas las ventas al por menor. No se pagan bonificaciones por contrataciones de personal. No se percibirá compensación alguna por patrocinar a otros Brand Affiliates. Usted reconoce y acepta que las ventas al por menor son un componente importante del Plan de rendimiento de ventas. Como Brand Affiliate no se le impondrán requisitos de inventario. Queda prohibido solicitar un inventario en una cantidad superior a la razonable. Al realizar un pedido usted certifica que ha vendido o consumido al menos el 80 % del inventario total de pedidos anteriores.
3. La Compañía se reserva el derecho a auditar y evaluar la validez de su rendimiento en virtud de este Incentivo, incluso sometiendo los pedidos dropship a la verificación del cliente. Cualquier cuenta que haya sido creada infringiendo el Contrato, incluida cualquier cuenta que haya sido creada para manipular este Incentivo o el Plan de rendimiento de ventas, se considerará no válida, y podrá dar lugar a medidas disciplinarias.
4. No puede comprar ni incitar a otros Brand Affiliates a comprar Productos para calificarse con el fin de conseguir las recompensas de este Incentivo. Este Incentivo se ha diseñado para recompensar a los participantes que construyan Grupos de Consumidores en buen estado y ayuden a otros participantes a hacer lo mismo. La Compañía se reserva el derecho a rechazar el pago de cualquier recompensa en virtud de este Incentivo si determina que el Brand Affiliate ha animado a otros participantes a comprar productos para cumplir con los requisitos de calificación en lugar de ayudarles a construir un grupo de consumidores.
5. Cualquier fusión de cuentas que tenga lugar durante el periodo del Incentivo puede afectar a la elegibilidad para ganar recompensas en virtud de este Incentivo.
6. La devolución de Productos que realicen usted, sus Clientes u otros miembros de su Equipo o Grupo de Consumidores puede afectar a su elegibilidad para recibir las recompensas obtenidas a través del Incentivo. Si las recompensas de Incentivos ya se han abonado en función de los Productos devueltos, Nu Skin podrá recuperar las recompensas tal y como se establece en las Normas y procedimientos.
7. La Compañía se reserva el derecho de modificar o poner fin a este Incentivo en cualquier momento, a la entera discreción de la Compañía. En caso de ponerle fin, solo se abonarán las recompensas obtenidas antes de la fecha en la que se concluya el Incentivo.
8. Este Incentivo no está disponible para los Brand Affiliates de Vietnam ni Ucrania. *En Francia, los VDI Compradores-Revendedores ("VDI Acheteur Revendeur") no pueden ganar ninguna Bonificación por Ventas para Nuevos Affiliates en virtud de este incentivo.*
9. China continental opera bajo un modelo de negocio diferente e independiente y no participará en este Incentivo.
10. El significado de los términos en mayúsculas que no aparezca definido en este Incentivo puede encontrarse en los Acuerdos. A efectos de este Incentivo, "Compañía" se refiere a Nu Skin International, Inc. y sus empresas asociadas.
11. El valor de las recompensas debe declararse a efectos fiscales, tal y como lo requiera la ley. Los Brand Affiliates son los únicos responsables de declarar y pagar los impuestos aplicables relacionados con este Incentivo.
12. El Incentivo y estos términos y condiciones se regirán y se interpretarán en virtud del derecho sustantivo del estado de Utah, EE. UU. La competencia jurisdiccional exclusiva acordada para el arbitraje de cualquier disputa se encuentra en el condado de Salt Lake, estado de Utah. Toda disputa relacionada con este Incentivo y estos términos y condiciones se deberá resolver por medio del procedimiento de resolución de conflictos recogido en el documento Normas y procedimientos de Nu Skin, que incluye las estipulaciones sobre arbitraje definitivo y vinculante recogidas en el capítulo 7. Un solo árbitro presidirá el arbitraje, que deberá celebrarse en Salt Lake City (Utah, Estados Unidos). Las partes de la disputa deberán designar un árbitro, y el arbitraje se desarrollará con arreglo a las Normas de Arbitraje Comercial de la AAA. El procedimiento se desarrollará en inglés, si bien la documentación y los testimonios se traducirán al idioma preferido del Brand Affiliate solicitante si así lo solicita este, quien correrá con los gastos de la traducción. La decisión y el laudo del árbitro serán definitivos y vinculantes y podrán registrarse y presentarse ante cualquier tribunal estatal o federal con sede en el condado de Salt Lake, estado de Utah, que sea competente. Nu Skin y usted aceptan la jurisdicción personal de cualquier tribunal estatal o federal sito en el condado de Salt Lake, estado de Utah, para dirimir sobre los asuntos relacionados con el arbitraje y renuncian a cualquier objeción por jurisdicción incompetente. El árbitro, y no ningún tribunal o agencia federal, estatal o local, tendrá autoridad exclusiva para resolver cualquier disputa relacionada con la interpretación, aplicabilidad, exigibilidad o formación del Acuerdo de Arbitraje, incluida, entre otras, cualquier reclamación de que la totalidad o parte del Acuerdo de Arbitraje es nula o anulable.
13. Al participar, los Brand Affiliates declaran libre e indemne a Nu Skin Enterprises, Inc., a sus sucursales, filiales, consejeros, directores, directivos, empleados, representantes y agentes de cualquier responsabilidad con respecto a los daños, pérdidas o lesiones de cualquier tipo derivados o relacionados con la promoción o la recepción o el uso de cualquier recompensa.
14. La versión original en inglés de los presentes términos y condiciones se ha traducido a otros idiomas. En caso de discrepancia entre la versión en inglés y la versión de estos términos y condiciones en cualquier otro idioma, prevalecerá la versión en inglés.
15. El retraso o el no ejercicio, por parte de la Compañía, de cualquier derecho o disposición en virtud de los presentes términos y condiciones no constituirá una renuncia a dicho derecho o disposición.
16. Si cualquier disposición de estos términos y condiciones se considerase ilegal, nula o inexigible, dicha parte se considerará separada de las presentes y no afectará a la validez ni a la exigibilidad de las disposiciones restantes.

Anexo A: Equivalentes en moneda local

Mercado	Importe Moneda	Moneda
Importe en USD	25	USD
Europa y África		
Austria	23	EUR
Bélgica	23	EUR
España	23	EUR
Alemania	23	EUR
Finlandia	23	EUR
Francia	23	EUR
Irlanda	23	EUR
Italia	23	EUR
Luxemburgo	23	EUR
Países Bajos	23	EUR
Portugal	23	EUR
Eslovaquia	23	EUR
República Checa	570	CZK
Suiza	22	CHF
Dinamarca	170	DKK
Hungría	8750	HUF
Islandia	3400	ISK
Noruega	270	NOK
Polonia	100	PLN
Rumanía	115	RON
Suecia	270	SEK
Reino Unido	20	GBP
Sudáfrica	470	ZAR